

28 de Octubre de 2011.

CURSO DE AUDITORÍA FORENSE

Dando continuidad al programa de cursos en coordinación con el ICADEFIS-ASOFIS, se realizó el curso de “Introducción a la Auditoría Forense”. la CPC Verónica Mendoza Torres afirmó que es indispensable que los auditores tengan el conocimiento necesario y actual como herramienta para desempeñar su trabajo de una forma eficaz y eficiente.



El curso que impartió el CP. Jorge Barrera Mejía a 30 personas de Auditoría Municipal, Estatal y de la Unidad Jurídica. La Auditora Superior del Estado señaló que este curso en particular es de gran importancia por la profundidad con la que se investiga, lo que permitirá realizar la detección de errores y realizar las acciones a informar. A la fecha a nivel nacional sólo la Auditoría Superior de la Federación lleva a cabo la auditoría forense, además es una herramienta que se usa como técnica de investigación.

La Auditoría Forense es reconocida internacionalmente como un conjunto de técnicas efectivas para la prevención e identificación de actos irregulares de fraude y corrupción. Parte fundamental de los objetivos de una Auditoría Forense es emitir una opinión y aportar conclusiones o antecedentes respecto de hechos que han sido denunciados como constitutivos de delito o concretamente fraudes.

Los temas que se abordaron en el curso fueron: diferencias entre auditoría forense con auditoría financiera e interna, el fraude, la investigación, corrupción, lavado de dinero y programas para la prevención del fraude.

